



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 45 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302320180094700	Procesos Ejecutivos	Fundacion Para El Futuro De Colombia - Colfuturo	Ivan Antonio Yunis Castro, Luis Ignacio Malabet Carbonell	05/08/2020	Auto Decide - No Reponer Proveído
08001400302320180094700	Procesos Ejecutivos	Fundacion Para El Futuro De Colombia - Colfuturo	Ivan Antonio Yunis Castro, Luis Ignacio Malabet Carbonell	05/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Ordena Inmovilizacion
08001400302320180045700	Procesos Ejecutivos	Ocean Tower S.A	Y Otros Demandados, Consuegra Navarro Construccion S.A	28/07/2020	Auto Decide - Acéptese Que La Parte Ejecutante Desista De La Acción Ejecutiva- Decretese El Desembargo
08001400302320180045700	Procesos Ejecutivos	Ocean Tower S.A	Y Otros Demandados, Consuegra Navarro Construccion S.A	28/07/2020	Auto Decreta - Decretese El Embargo De Las Sumas De Dinero

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

092a9b65-1c50-4525-a4cf-16442cd795b6